



Providencia
Vida Buena

Dirección Desarrollo Comunitario
Departamento Desarrollo Social

Memorando N°: 98/15738/

Antecedente:

Materia : Solicita Obligación Presupuestaria

PROVIDENCIA, **31 AGO 2026**

DE : CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA
JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A : NATHALIE GUZMÁN PAVEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N°5 "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", Beneficio N°5.4 "Ayudas Técnicas Médicas", del Reglamento N°322 de fecha 18/02/2026 y sus modificaciones que aprueba el Otorgamiento de Beneficios de la Dirección Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted, para el señor RODOLFO FABRISSIO ALARCON HERNANDEZ, cédula de Identidad [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] FICHA SOCIAL [REDACTED], Informe Social N°9706 fecha 20-08-2026, obligación presupuestaria para la adquisición de bomba de aspiración VAC-PRO.

Se anexa receta y cotización por \$279.990.- (Iva incluido), de GISELA VIDAL FIGUEROA, RUT N°7.811.662-5 - Las Hualtatas 8838 - Vitacura - teléfono 22 3426329, quien recibe obligación presupuestaria. **Coaporte municipal es de \$214.000.-, diferencia será cancelada por la familia del beneficiario.**

Imputación Presupuestaria:
Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"
Subprograma: 04 Programas Sociales
Centro de Resultado :11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales



MARIA CRISTINA PAREDES ORELLANA
ASISTENTE SOCIAL

GGO/CFZ/MCP/RMW/mds

Distribución:

1. Dideco
2. Administración y Control.
3. Dpto. Desarrollo Social



CAROLINA FAUNDEZ ZAPATA
JEFA DEPARTAMENTO
DESARROLLO SOCIAL